Alcaldía de
Ráquira

ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-043-2026

FECHA PRESENTE ACTA:	09 DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE RÁQUIRA – BOYACÁ NIT. 891801244-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR RUBIANO CASAS
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN PROGRESO Y PAZ POR RÁQUIRA BOYACÁ – ASOPAZRAQUIRA R/L: JORGE VILLAMIL CÁRDENAS BUITRAGO
IDENTIFICACIÓN:	NIT Nro.901.109.847-1 C.C. Nro. 79.563.947 DE BOGOTÁ D.C.
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RÁQUIRA – BOYACÁ"
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) M/CTE
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE PAGOS MENSUALES Y/O ACTAS PARCIALES, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES.
RP:	26000174 DEL 07 DE MARZO DE 2026
GARANTIAS:	RESOLUCIÓN 086 DEL 09 DE MARZO DE 2026

En Ráquira- Boyacá a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026, se reunieron: el Ingeniero **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de Diciembre de 2023, **ASOCIACIÓN PROGRESO Y PAZ POR RÁQUIRA BOYACÁ – ASOPAZRAQUIRA**, identificada con Nit Nro. 901.109.847-1 representada legalmente por **JORGE VILLAMIL CÁRDENAS BUITRAGO,** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 79.563.947 de Bogotá D.C., en calidad de contratista y **VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ SIERRA**, en calidad de Supervisora, se reunieron con el fin de proceder a dar inicio al objeto del contrato **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RÁQUIRA – BOYACÁ"**, previo el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 para la contratación por mínima cuantía.

CONSIDERANDO

Que la Administración Municipal considera necesario y viable dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MR-CPS-043-2026 CUYO OBJETO ES **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIO DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RÁQUIRA – BOYACÁ"**.

JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal

ASOCIACIÓN PROGRESO Y PAZ POR RÁQUIRA BOYACÁ – ASOPAZRAQUIRA
R/L: JORGE VILLAMIL CÁRDENAS BUITRAGO
C.C. Nro. 79.563.947 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA

Viviana Rodriguez S.
VIVIANA ANDREA RODRIGUEZ SIERRA
Técnico en Almacén
Supervisora